



Popayán, 2019-05-24

Radicación:20191200206941

Señor  
**YESID MARTINEZ MUTIS**  
Torre 13 Aptamento 305 Valle El Ortigal  
Código Postal 190004  
Popayán- Cauca

Oficio 371

Referencia.- Citación Audiencia Publica Art.223 de la ley 1801 de 2016

Por medio de la presente me permito informarle que deberá comparecer de manera personal a la Inspeccion Primera Urbana de Policía, ubicada en la calle 8 entre carrera 4 y 5 8 antiguo ( Idema) segundo piso, a fin de realizar Audiencia Publica el día **DIEZCINUEVE (19) de NOVIEMBRE de 2019 a las 11.00 horas** para que ejerza el derecho a la defensa y contradicción, aportando las pruebas que considere conducentes por presunta comisión de un comportamiento contrario a la convivencia contemplado en el **artículo 140 # 8 de la ley 1801 de 2016** , comparendo 19-1-109802 del 20 de mayo de 2019

Artículo 140 COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS AL CUIDADO E INTEGRIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO. -Artículo corregido por el artículo 11 del decreto 555 de 2017.El nuevo texto es el siguiente. Los siguientes comportamientos son contrarios al cuidado de integridad del espacio público y por lo tanto no deben efectuarse.  
8 .Portar sustancias prohibidas en el espacio público

Se le informa el contenido del parágrafo 1 del artículo 223 de la ley 223 de 2016

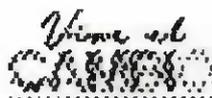
"Si el presente infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, esto en concordancia con la sentencia C 347 de 2017.

Así las cosas, de conformidad con el artículo 29 de la constitución Política y con base en los preceptos de la ley 1801 de 2016, se solicita presentar esta citación, su documento de identidad y si es su deseo podrá estar asistido por un abogado de su confianza o ejercer el derecho a la defensa por sí mismo

Atentamente

**LUZ AMELIA CONCHA CAICEDO**  
Inspectora

Proyecto Luz A Concha C  
Transcribió: Manuel Ordoñez  
Anexo: N/A  
Copia: N/A  
Archivado en según TRD (Expediente)



**POPAYÁN**

27 MAY 2019